S.R. DE LITORAL COSTERO
(d)

L-2
PARQUE NATURAL DEL
ARCHIPIELAGO CHINIJO

DESLINDE- MARITIMO

OCÉANO

LINEA DE EDIFICACION
20mts. DEL DESLINDE MARITIMO.

V.EM-2

P-25

S.G.I.
(Depuradora)

S.G.L.-V

V.E.M.-2

S.R.P.N.
(Interior a los nucleos)

S.R.P.N.
(Exterior a los nucleos)

S.R.P.N.
(Interior a los nucleos)

TRANSF.

S.R. DE LITORAL COSTERO
(d)

LINEA DE Z.M.T. APROBADA POR O.M. 23-04-87

LINEA DE EDIFICACION.
12m. ARISTA EXTERIOR
DE LA EXPLANACION.

A TEGUISE
LZ-402

LIMITE DEL DOMINIO PUBLICO
MARITIMO TERRESTRE

LINEA DE EDIFICACION 100mts.

SERVIDUMBRE DE
PROTECCION DE 6mts.

CAMINO DE LA CALETA A SOO

Término de Teguise

L-2
PARQUE NATURAL DEL
ARCHIPIELAGO CHINIJO

LIMITE DE NUCLEO
LIMITE CLASIFICACION SUELOS
DELIMITACION ZONAS ORDENADAS
LIMITE DE UNIDAD DE ACTUACION

NOTA:
LOS USOS EN LA ZONA DE SERVIDUMBRE DE PROTECCION ESTARAN EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 24 Y 25 Y DISPOSICION TRANSITORIA CUARTA DE LA LEY DE COSTAS.

LEYENDA

SISTEMA GENERAL INSUAL

EQUIPAMIENTOS Y DOTACIONES

EQUIPAMIENTO ZONAS VERDES

EQUIPAMIENTO SOCIO CULTURAL

COMPULSADO Y CONFORME CON SU ORIGINAL
Teguise, a 24 MAR 2003
EL SECRETARIO GENERAL

DILIGENCIA: que se extiende para hacer constar que el proyecto del que forma parte el presente documento fue aprobado por acuerdo de fecha 26.02.03
EL SECRETARIO GENERAL;

AYUNTAMIENTO DE TEGUISE
SECRETARÍA GENERAL
NUMERACIÓN DE DOCUMENTOS
Documento nº 076 de 113

La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, en sesión de fecha 20 MAYO 2003 acordó la APROBACIÓN DEFINITIVA del presente expediente:
Las Palmas de G.C. 10 JUL. 2003
El Secretario de la Comisión

PROTECCION PATRIMONIO HISTORICO-CULTURAL
P-25 PUERTO Y PASEO MARITIMO DE CALETA DE LA VILLA

EXCMO. AYUNTAMIENTO VILLA DE TEGUISE.	La Roche Consultores s.l.	EL INGENIERO DE CAMINOS. J. La Roche. JOSE LA ROCHE BRIER.	SUSTITUYE A MAYO 2001 SUSTITUIDO POR	ESCALA 1:2.000 (0 20 40 80m.) Original DIN – A1 Grafica.	TITULO DEL PROYECTO NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO - TEXTO REFUNDIDO -	TERMINO MUNICIPAL TEGUISE LANZAROTE	Nº 3.12.1.	DESIGNACION CALETA DE LA VILLA. ZONIFICACION.	FECHA FEBRERO 2002 HOJA 1 DE 1